

ha justificado una cantidad subvencionable de 6.240,64 euros de la contratación de personal para la realización de limpieza adicional en el CEIP Juan de Padilla de Mascaraque, para el que se había concedido la subvención de 11.243,12 euros.

3) CUANTÍA –PROVISIONAL- DEL REINTEGRO (artículo 37.1 y 38.2 de la Ley 38/2003).

- Principal: 3.845,41 euros (importe total abonado con fecha 11/08/2025, documento P referencia operación 2025.2.0021184.000).

- Interés de demora no se computan intereses de demora ya que el origen del reintegro se debe a error en el pago por parte de la Diputación sin que sea imputable causa alguna al Ayuntamiento de Mascaraque de acuerdo con el artículo 32 de la Ley 58/2003, de 16 de diciembre, General Tributaria.

4) PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO.

El procedimiento de reintegro se desarrollará de conformidad con lo dispuesto en el Título II, capítulo II, artículos 41 a 43 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones y el Título IV de la Ley 39/2015.

5) TRÁMITE DE AUDIENCIA.

En la tramitación del presente procedimiento las formalidades y garantías contenidas en la legislación vigente, por lo que se pone en conocimiento del interesado que, podrá presentar en el plazo de 15 días las alegaciones y documentación que estime pertinentes.

6) PAGO DE LA CUANTÍA PROVISIONAL DEL REINTEGRO. EFECTOS.

Si considera correctas las circunstancias y causa del reintegro, podrá realizar el pago en el período otorgado por el trámite de audiencia, en la C/C Caja Rural: ES97 3081 0176 6311 0261 8921, indicando el concepto Reintegro expediente “limpieza centros educativos curso 2024-25 ”; y deberá comunicarlo a esta Diputación Provincial de Toledo. Servicio de Cultura y Educación (Plaza Padilla, 1; 45002, Toledo) de forma telemática con firma electrónica, adjuntando copia del resguardo de abono:

- A través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Toledo (https://diputacion.toledo.gob.es/procedimientos_y_servicios), en el apartado “Solicitud de Propósito General”.

- A través de ORVE.

- A través de cualquier otro registro telemático previsto en el artículo 16.4 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de efectuar el pago en este período, el presente Acuerdo de Inicio será considerado como Resolución que pone fin del procedimiento de reintegro, y podrá ser recurrido directamente en reposición ante esta Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Toledo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación; o ser impugnado directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación; en caso de interposición del recurso potestativo de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que el recurso de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta (artículos 123 de la Ley 39/2015, 10.1 a y 46.1 de la Ley 29/1998 reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Los Señores/as reunidos, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerdan aprobar la propuesta anteriormente transcrita, facultándose a la Presidenta para dictar cuantos actos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo.

M) ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE LA DÉCIMA EDICIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE TALLERES DIDÁCTICOS EN



CENTROS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2025-2026.

BDNS (Identif.): 848513.

La Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, en su sesión de fecha 25 de julio de 2025, entre otros acuerdos, aprobó las Bases reguladoras y Convocatoria de la décima edición del programa educativo de talleres didácticos en centros escolares de la provincia de Toledo durante el curso escolar 2025-2026 (BOPT número 144, de 31 de julio de 2025).

El plazo para presentar la solicitud finalizó el 30 de noviembre de 2025, de acuerdo con la Base novena apartado 1 de la convocatoria.

La Base decimosegunda, apartado 2, establece que las solicitudes presentadas serán evaluadas por una Comisión constituida al efecto. Dicha Comisión de evaluación, una vez valoradas las solicitudes presentadas formulará la oportuna propuesta de resolución. Dicha propuesta se formula en reunión celebrada el 18 de diciembre de 2025.

Así mismo, la misma Base decimosegunda en su apartado 4, establece que “El plazo máximo para resolver las solicitudes de la presente convocatoria será de 6 meses a contar desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. De no recaer resolución expresa en este plazo, las solicitudes se entenderán desestimadas por silencio administrativo”.

Se acredita la existencia de crédito suficiente, adecuado y disponible en la aplicación presupuestaria 2025/3340/4620024 “Transferencias corrientes a Ayuntamientos”, por importe de 100.000,00 euros, del Presupuesto General en vigor y según autorización de gasto de la operación contable núm. 2025.2.0019943.000.

Se formuló propuesta de resolución Provisional por la Comisión de evaluación en reunión celebrada el 2 de diciembre de 2026, debidamente motivada y publicada en el Área de Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta dentro de la página web de la Diputación Provincial de Toledo www.diputoledo.es/global/17 y se notificó a los interesados para la presentación de posibles alegaciones a la propuesta de resolución provisional en el plazo de 10 días, que finalizó el 17 de diciembre de 2025.

Se han examinado las alegaciones aducidas por los interesados y la documentación aportada, se ha formulado la propuesta de resolución por la Comisión de evaluación en reunión celebrada el 18 de diciembre de 2025, constando además los informes acreditativos del cumplimiento por los beneficiarios de todos los requisitos necesarios para acceder a la subvención.

Todas las Entidades Locales solicitantes cumplen todos los requisitos para ser consideradas beneficiarios de la subvención y respecto a la inversión o proyectos solicitados consisten en la contratación de las entidades, grupos profesionales o asociaciones que imparten talleres didácticos en los ámbitos de Patrimonio Histórico, Idiomas, Artes y Literatura, Naturaleza, Ciencia y Tecnología, Educación Emocional, Magia, Juegos Populares y Artesanía, Música y Teatro, Educación en Igualdad, Actividad Física y Deportes, adaptados para alumnos de Educación Primaria y/o Educación Secundaria, en los municipios de la provincia de Toledo, por lo que se asignarían las cuantías de la subvención máxima e individualizada establecida en la base décima, en función del número de talleres máximos solicitados por centros según su tipología en cada municipio, salvo que de la valoración de la inversión o actuación solicitada y subvencionable el importe resultante sea inferior a esa cuantía o que el beneficiario haya solicitado una cantidad de subvención por un importe inferior a esa cuantía, asignando en estos casos la que corresponda.

Por lo que el Diputado Delegado de Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta, previa fiscalización de conformidad por la Intervención General, somete a la consideración de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Toledo a tenor de lo dispuesto en el art. 35.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en el resolutivo primero punto seis del Decreto de Presidencia número 1372/2023, de

Firmante 1 de 1: Jesús Prieto Sabugo | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General Actal. | Fecha hora firma: 23/12/2025 12:51:53



fecha 27 de julio de 2023, que dispone la delegación de competencias en uso de la facultad conferida por el Art. 34.2 del citado texto legal, para conceder las subvenciones solicitadas, la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO.- Admitir las solicitudes formuladas y otorgar a las siguientes entidades las siguientes cuantías objeto de subvención:

ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
AJOFRÍN	P4500100E	2	700,00 €	1. BURBULOGÍA/7Burbujas Acción Cultural/350€ 2. BURBULOGÍA/7Burbujas Acción Cultural/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
ALAMEDA DE LA SAGRA	P4500200C	2	773,00 €	1. ADORNO NAVIDEÑO/Humus Summun/423€ 2. GLOBOFLEXIA/Mágicas Producciones/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	64,52 %
ALBARREAL DE TAJO	P4500300A	2	380,00 €	1. COCINA DIVERTIDA/Kids Talent/190€ 2. CIENCIAS/Kids Talent/190€	700,00 €	380,00 €	270,75 €	71,25 %
ALBERCHE DEL CAUDILLO	P4500017A	2	600,00 €	1. PINTURA CON LUZ ULTRAVIOLETA/Diana Quezada Sandoval/300€ 2. CIENCIA DIVERTIDA/Diana Quezada Sandoval/300 €	700,00 €	600,00 €	427,50 €	71,25 %
ALCABÓN	P4500400I	2	700,00 €	1. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio/350€ 2. OBSERVANDO COMO CIENTÍFICOS/Educación y Ocio/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
ALCAÑIZO	P4500500F	1	484,00 €	1. MANEJO DE DRON/Bernuy Aventuras/484€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	51,52 %
ALCAUDETE DE LA JARA	P450600D	2	700,00 €	1. JUEGOS TRADICIONES/La Tata Carlota/350€ 2. TALLER DE NATURALEZA/La Tata Carlota/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ	P4501000F	1	423,50 €	1. EDUCACIÓN VIAL/Hinchables Toledo/423,50€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	58,88 %
ALMENDRAL DE LA CAÑADA	P4501100D	2	695,42 €	1. TALLER FOTOGRÁFICO/Miriam Yeleq/345,42€ 2. ROBÓTICA CON LEGO/Advance Innovación/ 350 €	700,00 €	695,42 €	495,49 €	71,25 %
ALMONACID DE TOLEDO	P4501200B	2	700,00 €	1. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio Global/350€ 2. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio Global/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
ALMOROX	P4501300J	2	682,00 €	1. ANIMALES MISTERIOSOS/Ocioparc/341€ 2. ANIMALES MISTERIOSOS/Ocioparc/341€	700,00 €	682,00 €	485,93 €	71,25 %
ARCICÓLLAR	P4501500E	2	700,00 €	1. MEZCLANDO EMOCIONES/Vínculos Conectados/350€ 2. MI BRUJA ES MI MOTOR/Vínculos Conectados/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
ARGÉS	P4501600C	4	2.651,00 €	1. ASTRONOMÍA/Ocioparc/682€ 2. JUEGOS DESENCHUFADOS/Ocioparc/682€ 3. ARQUEOLOGÍA/Ocioparc/682€ 4. LA COLMENA VIAJERA/Ocioparc/605€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	37,63 %
BARCIENCE	P4501800I	2	580,00 €	1. DESCUBRIENDO LA CIVILIZACIÓN/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. DESCUBRIENDO LA CIVILIZACIÓN/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
BARGAS	P4501900G	5	1.750,00 €	1. CUIDA LA TIERRA/Educación y Ocio Global/350€ 2. CUIDA LA TIERRA/Educación y Ocio Global/350€ 3. CUIDA LA TIERRA/Educación y Ocio Global/350€ 4. CUIDA LA TIERRA/Educación y Ocio Global/350€ 5. CUIDA LA TIERRA/Educación y Ocio Global/350€	1.750,00 €	1.750,00 €	1.246,88 €	71,25 %
BELVÍS DE LA JARA	P4502000E	4	1.390,00 €	1. ARTE Y LITERATURA/María Luisa Cancela Aguado/350€ 2. TEATRO/María Luisa Cancela Aguado/400€ 3. CIENCIAS/Educación y Ocio Global/350€ 4. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€	1.400,00 €	1.390,00 €	990,38 €	71,25 %
BOROX	P4502100C	2	1.364,00 €	1. PROTEGIENDO A LA DIVERSIDAD/Ocioparc/682€ 2. PROTEGIENDO A LA DIVERSIDAD/Ocioparc/682€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	36,57 %
BURGUILLOS	P4502300I	2	580,00 €	1. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
BURUJÓN	P4502400G	1	435,60 €	1. TALLER JUEGOS DESENCHUFADOS/Ludis Gestion Deportiva /435,60 €	350,00 €	350,00 €	249,38 €	57,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
CABAÑAS DE LA SAGRA	P4502500D	2	1.364,00 €	1. TALLER EXPODINOSAURIOS/Ocioparc/682€ 2. PROTEGIENDO LA BIODIVERSIDAD/Ocioparc/682€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	36,57 %
CABAÑAS DE YEPES	P4502600B	2	480,00 €	1. EL ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. LABORATORIO CIENCIAS/Kidstalent/190€	700,00 €	480,00 €	342,00 €	71,25 %
CABEZAMESADA	P4502700J	2	847,00 €	1. GLOW/Ilusión Animaciones/423,50€ 2. JABONES Y ESENCIAS/Ilusión Animaciones/423,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	58,88 %
CALERA Y CHOZAS	P4502800H	1	250,00 €	1. TROVANIÑOS/A.M. Javier Ahijado/ 250 €	350,00 €	250,00 €	178,13 €	71,25 %
CAMARENA	P4503100B	6	1.740,00 €	1. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€ 3. LOS MOSAICOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 4. ORFEBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 5. CERÁMICA/Pequeños Arqueólogos/290€ 6. CERÁMICA/Pequeños Arqueólogos/290€	2.100,00 €	1.740,00 €	1.239,75 €	71,25 %
CAMARENILLA	P4503200J	2	690,00 €	1. PROTEGIENDO LA BIODIVERSIDAD/Ocioparc/550€ 2. LABORATORIO/Somos Genios SI/140€	700,00 €	690,00 €	491,63 €	71,25 %
CARDIEL DE LOS MONTES	P4503500C	1	350,00 €	1. HUERTO RURAL/Asoc Agroalimentaria/350€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	71,25 %
CARMENA	P4503600A	2	580,00 €	1. EL ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. LA CERÁMICA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
CARRICHES	P4503900E	2	918,50 €	1. MUNDO ACUÁTICO/Humus Sumum/423,50€ 2. TOCA-TOCA ANIMALES MISTERIOSOS/OcioPARC/495€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	54,30 %
CASARRUBIOS DEL MONTE	P4504100A	4	1.427,00 €	1. CIVILIZACIÓN ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. ÓRFEBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290 € 3. ROLL-ON EMC/Hummus Sumum/423,50€ 4. HUERTA DE PRIMAVERA/Hummus Sumum/423,50€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	69,90 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
CASTILLO DE BAYUELA	P4504300G	2	700,00 €	1. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 2. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
CAZALEGAS	P4504500B	2	580,00 €	1. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
CEBOLLA	P4504600J	2	580,00 €	1. CERÁMICA TALAVERANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CERÁMICA TALAVERANA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
CERVERA DE LOS MONTES	P4504900D	1	350,00 €	1. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio Global/350€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	71,25 %
CHOZAS DE CANALES	P4505600I	2	580,00 €	1. CIVILIZACIÓN ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CIVILIZACIÓN ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
COBEJA	P4505100J	2	700,00 €	1. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 2. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
COBISA	P4505200H	2	770,00 €	1. LA BRUJA PINRELES/Arauca Media/385€ 2. LA BRUJA PINRELES/Arauca Media/385€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	64,77 %
CONSUEGRA	P4505300F	6	1.540,00 €	1. COCINA DIVERTIDA/Somos Genios SL/190€ 2. LABORATORIO CIENCIAS/Somos Genios SL/190€ 3. MOISAIOS ROMANOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 4. MOSAICOS ROMANOS/Pequeños Arqueólogos/290 € 5. ORFÈBRES VISOGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 6. ORFÈBRES VISOGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€	2.100,00 €	1.540,00 €	1.097,25 €	71,25 %
CORRAL DE ALMAGUER	P4505400D	6	2.046,00 €	1. PLANETARIO MÓVIL/Ocioparc/341€ 2. ANIMALES MISTERIOSOS/Ocioparc/341€ 3. CETRERÍA/Ocioparc/341€ 4. PLANETARIO MÓVIL/Ocioparc/341€ 5. ANIMALES MISTERIOSOS/Ocioparc/341 € 6. CETRERÍA/Ocioparc/341 €	2.100,00 €	2.046,00 €	1.457,78 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
CUERVA	P4505500A	2	682,00 €	1. CETRERÍA/Ocioparc/341€ 2. APICULTURA/Ocioparc/341€	700,00 €	682,00 €	485,93 €	71,25 %
DOMINGO PÉREZ	P4505800E	2	700,00 €	1. LA TATA CARLOTA/Mónica Arriero/ 350 € 2. LA TATA CARLOTA/Mónica Arriero/ 350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
DOSBARRIOS	P4505900C	2	700,00 €	1. DISEÑO CON TINKERCAD/Advance Innovación Educativa/350 € 2. DISEÑO CON TINKERCAD/Advance Innovación Educativa/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
EL CARPIO DE TAJO	P4503700I	2	580,00 €	1. LOS CASTILLOS MEDIEVALES/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. LOS CASTILLOS MEDIEVALES/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
EL CASAR DE ESCALONA	P4504000C	2	580,00 €	1. LA PREHISTORIA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. LA PREHISTORIA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
EL PUENTE DEL ARZOBISPO	P4513900C	2	580,00 €	1. LOS MOSAICOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. EL ARTE MUDÉJAR/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
EL REAL DE SAN VICENTE	P4514500J	2	700,00 €	1. HUERTO RURAL/Asoc Agroalimentaria pueblo/350€ 2. HUERTO RURAL/Asoc Agroalimentaria pueblo/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
EL ROMERAL	P4515000J	2	700,00 €	1. EDUCACIÓN EMOCIONAL/Silvia Fernández/350 € 2. MÚSICA ACTIVA Y MOVIMIENTO/Asoc. Musical Santa Cecilia/350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
EL TOBOSO	P4516800B	2	726,00 €	1. ROBÓTICA/Dubydu Animaciones/363€ 2. JUEGOS TRADICIONALES Y DESENUFADOS/Dubydu Animaciones/363€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	68,70 %
EL VISO DE SAN JUAN	P4520000C	4	1.160,00 €	1. MOSAICOS ROMANOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 3. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 4. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€	1.400,00 €	1.160,00 €	826,50 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
ERUSTES	P4506000A	2	1.028,50 €	1. MANEJO DE DRON/Bermuy Aventuras SL/484€ 2. EDUCACIÓN VIAL/Bermuy Aventuras/544,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	48,49 %
ESCALONILLA	P4506200G	2	580,00 €	1. ORFEBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. ORFEBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
ESPINOSO DEL REY	P4506300E	1	350,00 €	1. TRAZOS DEL PAISAJE/Gabriel Sosa Barroso/350€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	71,25 %
ESQUIVIAS	P4506400C	6	1.980,00 €	1. NATURALEZA/La Tata Carlota/350€ 2. ARTES/La Tata Carlota/350€ 3. ORFEBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 4. ORFEBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 5. COCINA DIVERTIDA/Bermuy Aventuras SL/350€ 6. COCINA DIVERTIDA/Bermuy Aventuras SL/350€	2.100,00 €	1.980,00 €	1.410,75 €	71,25 %
FUENSALIDA	P4506600H	4	1.400,00 €	1. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio Global/350€ 2. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio Global/350€ 3. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio Global/350€ 4. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio Global/350€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	71,25 %
GÁLVEZ	P4506700F	2	1.364,00 €	1. EXPODINOSAURIOS/Ocioparc/682€ 2. ASTRONOMÍA/Ocioparc/682€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	36,57 %
GAMONAL	P4500032J	2	682,00 €	1. JUEGOS DESENCHUFADOS/Ocioparc/341€ 2. ASTRONOMÍA/Ocioparc/341€	700,00 €	682,00 €	485,93 €	71,25 %
GARCOTUM	P4506900B	1	350,00 €	1. HUERTOS RURALES/Asociación Agroalimentaria/350€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	71,25 %
GERINDOTE	P4507000J	2	968,00 €	1. TALLER DRON/Bermuy Aventuras/484€ 2. TALLER DRON/Bermuy Aventuras/484€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	51,52 %
GUADAMUR	P4507100H	2	580,00 €	1. EL ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. ORFEBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
HORMIGOS	P4507700E	2	700,00 €	1. OBSERVANDO COMO LOS CIÉNTIFICOS/Educación y Ocio/350€ 2. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
HUECAS	P4507800C	2	640,00 €	1. CIVILIZACIÓN ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio Global/350€	700,00 €	640,00 €	456,00 €	71,25 %
ILLESCAS	P4508200E	8	2.190,00 €	1. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. FÍBULAS AQUILIFORMES/Pequeños Arqueólogos/290€ 3. ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€ 4. ARTE RUPESTRE/Pequeño Arqueólogos/290€ 5. LOS CASTILLOS MEDIEVALES/Pequeños Arqueólogos/290€ 6. LOS CASTILLOS MEDIEVALES/Pequeños Arqueólogos/290 € 7. ROBÓTICA CON LEGO/Kids Talent/250€ 8. MINDFULNES/Kids Talet/200€	2.800,00 €	2.190,00 €	1.560,38 €	71,25 %
LA GUARDIA	P4507200F	2	700,00 €	1. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio Global SL/350€ 2. DESARROLLO SOSTENIBLE/Educación y Ocio SL/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
LA IGLESUELA DEL TIETAR	P4508000I	2	700,00 €	1. EL CUERPO Y EL RITMO/Asoc Cult. Titirisuela/350€ 2. FOTOGRAFÍA/Miriam Yeleq/350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
LA NAVA DE RICOMALILLO	P4510900F	2	700,00 €	1. NATURALEZA/La Tata Carlota/350€ 2. PATRIMONIO HISTÓRICO/La Tata Carlota/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
LA PUEBLA DE ALMORADIEL	P4513600I	4	2.319,00 €	1. LA COLMENA VIAJERA/Ociparc/605€ 2. ASTRONOMÍA/Ociparc/682€ 3. ARQUEOLOGÍA/Ociparc/682€ 4. INTELIGENCIA ARTIFICIAL/Advance Innovación/350€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	43,01 %
LA PUEBLA DE MONTALBÁN	P4513700G	6	1.740,00 €	1. LA CIVILIZACIÓN ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. LA CIVILIZACIÓN ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 3. LA CIVILIZACIÓN ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 4. LA CIVILIZACIÓN ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€	2.100,00 €	1.740,00 €	1.239,75 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
				5. ORFÈBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 6. ORFÈBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€				
LA PUEBLANUEVA	P4513800E	2	1.028,50 €	1. MANEJO DRON/Bernuy Aventuras SL/484€ 2. COCINA CREATIVA/Bernuy Aventuras SL/544,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	48,49 %
LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN	P4517200D	2	1.259,50 €	1. CETRERÍA/Ocioparc/715€ 2. EDUCACIÓN VIAL/Bernuy Aventuras/544,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	39,60 %
LA VILLA DE DON FADRIQUE	P4518700B	4	2.728,00 €	1. JUEGOS DESENCHUFADOS/Ocioparc/682 € 2. ASTRONOMÍA/Ocioparc/682€ 3. TOCA TOCA ANIMALES/Ocioparc/682€ 4. SCAPE ROOM/Ocioparc/682€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	36,57 %
LAGARTERA	P4508300C	2	1.375,00 €	1. EXPODINOSAURIOS/Ocioparc/682€ 2. EDUCACIÓN CON MAGIA/Ocioparc/693€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	36,27 %
LAS HERENCIAS	P4507300D	2	700,00 €	1. NATURALEZA/Mónica Arriero García/350€ 2. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
LAS VEGAS Y SAN ANTONIO	P4500034F	2	1.028,50 €	1. MANEJO DRON/Bernuy Aventuras SL/484€ 2. COCINA CREATIVA/Bernuy Aventuras SL/544,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	48,49 %
LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA	P4518300A	2	580,00 €	1. FIBULAS AQUILIFORMES/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. FIBULAS AQUILIFORMES/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
LAS VENTAS DE RETAMOSA	P4518400I	2	580,00 €	1. ORFÈBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. ORFÈBRES VISIGODOS/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
LAYOS	P4508400A	2	370,00 €	1. HABILIDADES SOLIALES E INTELIGENCIA EMOCIONAL/Kids Talent/180€ 2. LABORATORIO CIENCIAS EN INGLÉS/Kids Talent/190 €	700,00 €	370,00 €	263,63 €	71,25 %
LOS CERRALBOS	P4504800F	2	693,00 €	1. ASTRONOMÍA/Ocioparc/346,50€ 2. ASTRONOMÍA/Ocioparc/346,50€	700,00 €	693,00 €	493,76 €	71,25 %
LOS NAVALMORALES	P4511300H	1	350,00 €	1. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio Global/350€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
LOS NAVALUCILLOS	P4511400F	2	700,00 €	1. JUEGOS POPULARES/La Tata Carlota/350€ 2. TALLER NATURALEZA/La Tata Carlota/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
LOS YÉBENES	P4520100A	4	1.400,00 €	1. BURBULÓGICA/Siete Burbujas Acción Cultural/350€ 2. BURBULÓGICA/Siete Burbujas Acción Cultural/350€ 3. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 4. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	71,25 %
LUCILLOS	P4508700D	2	700,00 €	1. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio SL/350€ 2. DESARROLLO SOSTENIBLE/Educación y Ocio Global/350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
MADRIDEJOS	P4508800B	5	2.091,50 €	1. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio Global/350€ 2. LA BRUJA PINRELES/Arauca Media/385€ 3. JABONES NATURALES/Humus Summum/423,50€ 4. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio Global/350€ 5. LA COLMENA VIAJERA/Ocioparc/583€	1.750,00 €	1.750,00 €	1.246,88 €	59,62 %
MAGÁN	P4508900J	2	700,00 €	1. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio/350€ 2. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
MALPICA DE TAJO	P4509000H	2	847,00 €	1. MANEJO DRONES/Bermuy Aventuras SL/423,50€ 2. MINILÁMPARA NATURAL/Humus Summum/423,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	58,88 %
MAQUEDA	P4509200D	2	580,00 €	1. EL ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. LOS CASTILLOS MEDIEVALES/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
MANZANEQUE	P4509100F	1	423,50 €	1. AQUAWORLD/Humus Summum/423,50 €	350,00 €	350,00 €	249,38 €	58,88 %
MASCARAQUE	P4509500G	2	794,50 €	1. JUEGOS DESCONECTADOS/Ludis Gestión Deportiva/423,50€ 2. LETTERING: CAROLINGIA/Rubén García-Castro/371€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	62,78 %
MAZARAMBR OZ	P4509700C	2	700,00 €	1. CIENCIA Y TECNOLOGÍA/Educación y Ocio Global SL/350€ 2. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
MEJORADA	P4509800A	1	350,00 €	1. MISIÓN ESPECIAL/Educación y Ocio/350€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	71,25 %
MENASALBAS	P4509900I	2	580,00 €	1. ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
MÉNTRIDA	P4510000E	4	1.706,10 €	1. OBJETOS NAVIDEÑOS/Humus Summum/423,50€ 2. MINICHEF/Ludis y Gestión/435,60€ 3. COLORES DE PRIMAVERA/Humus Summum/423,50€ 4. PAINBALL INFANTIL/Ludi Gestión Deportiva/423,50€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	58,47 %
MESEGAR DE TAJO	P4510100C	2	1.028,50 €	1. MANEJO DE DRON/Bernuy Aventuras SL/484€ 2. EDUCACIÓN VIAL/Bernuy Aventuras/544,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	48,49 %
MIGUEL ESTEBAN	P4510200A	2	580,00 €	1. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
MOCEJÓN	P4510300I	2	1.364,00 €	1. JUEGOS DESENCUFADOS/Ocioparc/682€ 2. JUEGOS DESENCUFADOS/Ocioparc/682 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	36,57 %
MOHEDAS DE LA JARA	P4510400G	1	290,00 €	1. EL ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€	350,00 €	290,00 €	206,63 €	71,25 %
MONTEARAGON	P4510500D	2	907,50 €	1. MINIMUNDO ACUÁTICO/Humus Summum/423,50€ 2. LA COLMENA VIAJERA/Ocioparc/484€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	54,96 %
MORA DE TOLEDO	P4510700J	6	3.411,50 €	1. LA COLMENA VIAJERA/Ocioparc/632,50€ 2. JUEGOS DESENCUFADOS/Ocioparc/693 € 3. CETRERÍA/Ocioparc/693€ 4. ASTRONOMÍA/Ocioparc/693€ 5. PREVENCIÓN CONSUMO ALCOHOL/Educación y Ocio Global/350€ 6. REACCIONES QUÍMICAS/Educación y Ocio Global/350€	2.100,00 €	2.100,00 €	1.496,25 €	43,86 %
NAMBROCA	P4510800H	4	1.400,00 €	1. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio Global/350€ 2. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio Global/350€ 3. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio Global/350€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
				4. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio Global/350€				
NAVAHERMOSA	P4511000D	2	580,00 €	1. MOSAICOS ROMANOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. MOSAICOS ROMANOS/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
NAVALCÁN	P4511100B	2	1.364,00 €	1. ARQUEOLOGÍA/ Ocioparc/682€ 2. ASTRONOMÍA/Ocioparc/682€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	36,57 %
NAVAMORCUE NDE	P4511500C	1	366,63 €	1. FOTOGRAFÍA/Miriam Yeleq/366,630€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	68,02 %
NOEZ	P4511700I	2	700,00 €	1. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio Global/350€ 2. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio Global/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
NOMBELA	P4511800G	2	700,00 €	1. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio/350€ 2. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
NOVÉS	P4511900E	2	1.478,40 €	1. CINEFORUM/Ludis Gestión/528€ 2. COCINA DIVERTIDA/Ludis Gestión/950,40€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	33,74 %
NUMANCIA DE LA SAGRA	P4512000C	6	3.201,00 €	1. PROTEGIENDO LA BIODIVERSIDAD/Ocioparc/682€ 2. TECNOLOGÍA 3D BOLÍGRAFO/Ocioparc/605€ 3. PLANETARIO/Ocioparc/682€ 4. ESCAPE ROOM/Ocioparc/682€ 5. INTELIGENCIA ARTIFICIAL/Xplorers Algorithmics/275€ 6. PYTHON PROGRAMACIÓN/Xplorers Algorithmics/275€	2.100,00 €	2.100,00 €	1.496,25 €	46,74 %
OLÍAS DEL REY	P4512300G	4	2.137,50 €	1. OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio/350€ 2. BICHOS NÓMADAS/Humus Summum/423,50€ 3. PLANETARIO/Ocioparc/682€ 4. PLANETARIO/Ocioparc/682€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	46,67 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
ONTÍGOLA	P4512400E	2	773,50 €	1. ANTITABACO Y ANTIALCOHOL/Educación y Ocio Global/350€ 2. MICROSCOPIA/Humus Summum/423,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	64,48 %
ORGAZ	P4512500B	2	1.364,00 €	1. CETRERÍA/Ocioparc/682€ 2. CETRERÍA/Ocioparc/682€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	36,57 %
PALOMEQUE	P4512800F	2	380,00 €	1. COCINA EN INGLÉS/Kids Talent/190€ 2. COCINA EN INGLÉS/Kids Talent/190€	700,00 €	380,00 €	270,75 €	71,25 %
PANTOJA	P4512900D	2	580,00 €	1. CERÁMICA PREHISTORIA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CERÁMICA PREHISTORIA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
PELAHUSTÁN	P4513200H	1	350,00 €	1. HUERTOS RURALES/Asociación Agroalimentaria/350€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	71,25 %
PEPINO	P4513300F	2	700,00 €	1. DESARROLLO SOSTENIBLE/Educación y Ocio/350€ 2. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio/350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
POLÁN	P4513400D	2	640,00 €	1. MÁSCARAS DE TEATRO/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. ANTITABACO Y ANTIALCOHOL/Educación y Ocio/350€	700,00 €	640,00 €	456,00 €	71,25 %
PORTILLO DE TOLEDO	P4513500A	2	763,00 €	1. TU BASURA ES UN TESORO/Ludis Gestión Deportiva SL/400€ 2. ZUMBA INFANTIL/Ludis Gestión Deportiva SL/363€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	65,37 %
PULGAR	P4514100I	2	1.210,00 €	1. LA COLMENA VIAJERA/Ocioparc/605€ 2. LA CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA EN TUS MANOS/Ocioparc/605€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	41,22 %
QUISMONDO	P4514400C	2	390,00 €	1. ESTRATEGIAS APRENDIZAJE Y ESTUDIO/Kids Talent/180€ 2. INTELIGENCIA ARTIFICIAL/Kids Talent/210€	700,00 €	390,00 €	277,88 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
QUINTANAR DE LA ORDEN	P4514300E	8	1.603,20 €	1. EL SOL Y LOS ECLIPSES/Fundación Astro-Hita/200,40€ 2. EL SOL Y LOS ECLIPSES/Fundación Astro-Hita/200,40€ 3. EL SOL Y LOS ECLIPSES/Fundación Astro-Hita/200,40€ 4. EL SOL Y LOS ECLIPSES/Fundación Astro-Hita/200,40€ 5. EL SOL Y LOS ECLIPSES/Fundación Astro-Hita/200,40€ 6. EL SOL Y LOS ECLIPSES/Fundación Astro-Hita/200,40€ 7. EL SOL Y LOS ECLIPSES/Fundación Astro-Hita/200,40€ 8. EL SOL Y LOS ECLIPSES/Fundación Astro-Hita/200,40€	2.800,00 €	1.603,20 €	1.142,28 €	71,25 %
RECAS	P4514600H	4	860,00 €	1. REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA/Kids Talent/210€ 2. LABORATORIO DE CINE/Kids Talent/210€ 3. COCINA DIVERTIDA/Kids Talent/190€ 4. ROBÓTICA CON LEGO/Kids Talent/250€	1.400,00 €	860,00 €	612,75 €	71,25 %
RIELVES	P4514800D	2	700,00 €	1. EDUCACIÓN VIAL/Decoración tu evento/350€ 2. RECICLAJE/Decoración tu Evento/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
SAN BARTOLOMÉ DE LAS ABIERTAS	P4515100H	2	700,00 €	1. NATURALEZA/Mónica Arriero García/350€ 2. PATRIMONIO HISTÓRICO/LA Tata Carlota/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
SAN MARTIN DE MONTALBÁN	P4515200F	2	700,00 €	1. HONORABLES CABALLEROS Y DAMAS/Decoración tus Eventos/350€ 2. HONORABLES CABALLEROS Y DAMAS/Decoración tus Eventos/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
SAN MARTIN DE PUSA	P4515300D	2	700,00 €	1. MÚSICA/A.M. Valdepusa/350€ 2. TRAZOS DEL PAISAJE/Gabriel Sosa Barroso/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
SAN PABLO DE LOS MONTES	P4515400B	2	700,00 €	1. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 2. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %

ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
SAN ROMAN DE LOS MONTES	P4515500I	2	700,00 €	1. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio/350€ 2. DESARROLLO SOSTENIBLE/Educación y Ocio/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
SANTA ANA DE PUSA	P4515600G	2	1.089,00 €	1. COCINA CREATIVA/Bernuy Aventuras SL/544,50€ 2. EDUCACIÓN VIAL/Bernuy Aventuras SL/ 544,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	45,80 %
SANTA CRUZ DEL RETAMAR	P4515800C	2	2.403,50 €	1. EDUCACIÓN VIAL/Bernuy Aventuras/544,50€ 2. TALLER DE DRON/Bernuy Aventuras/484€ 3. MAGIA/Ocio Parc/693€ 4. PROTEGIENDO A LA BIODIVERSIDAD/Ocio Parc/682€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	20,75 %
SANTA OLALLA	P4515900A	2	700,00 €	1. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio/350€ 2. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio/350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
SANTO DOMINGO-CAUDILLA	P4517900I	2	1.116,50 €	1. LA COLMENA VIAJERA/Ocioparc/632,50€ 2. MANEJO DE DRON/Bernuy/484€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	44,67 %
SEGURILLA	P4516100G	2	700,00 €	1. NATURALEZA/La tata carlota/350€ 2. JUEGOS TRADICIONALES/La tata Carlota/350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
SESEÑA	P4516200E	17	5.830,00 €	1. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350 € 2. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 3. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350 € 4. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 5. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350 € 6. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 7. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350 € 8. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 9. CIENCIA	5.950,00 €	5.830,00 €	4.153,88 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
				DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 10. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350 € 11. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 12. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 13. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350 € 14. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350 € 15. LA PREHISTORIA/Pequeños Arqueólogos/290€ 16. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350€ 16. CIENCIA DIVERTIDA/Educación y Ocio Global/350 € 17. LA PREHISTORIA/Pequeños Arqueólogos/290€				
SONSECA	P4516400A	4	1.100,00 €	1. CONSTRUYE CON LEGO/Advance Innovacion Educativa/ 275€ 2. DISEÑA CON TINKERCAD/Advance Innovacion Educativa/275€ 3. ROBLOX/Advance Innovacion Educativa/275€ 4. INTELIGENCIA ARTIFICIAL/Advance Innovacion Educativa/275€	1.400,00 €	1.100,00 €	783,75 €	71,25 %
TALAVERA DE LA REINA	P4516600F	32	24.213,07 €	1. CERÁMICA/Artesanía Talaverana SL/1153,13€ 2. CERÁMICA/Artesanía Talaverana SI/1153,13€ 3. CERÁMICA/EI Cuaderno Azul/403,34€ 4. CERÁMICA/Isabel Rueda Cerámica/1048,67€ 5. CERÁMICA/Artesanía Talaverana/1153,13€ 6. CERÁMICA/Isabel Rueda Cerámica/1048,67€ 7. CERÁMICA/Isabel Rueda Cerámica/1048,67€ 8. CERÁMICA/Isabel Rueda Cerámica/1048,67€ 9. CERÁMICA/EI Cuaderno Azul/403,34€ 10. CERÁMICA/Artesanía Talaverana/1153,13€ 11. CERÁMICA/Isabel Rueda Cerámica/1048,67€ 12. CERÁMICA/Isabel Rueda Cerámica/1048,67€ 13. CERÁMICA/Isabel Rueda Cerámica/1048,67€ 14. CERÁMICA/EI Cuaderno Azul/403,34€ 15. CERÁMICA/EI Cuaderno Azul/403,33€ 16. CERÁMICA/EI Cuaderno Azul/403,33€	11.200,00 €	11.200,00 €	7.980,01 €	32,96 %

ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
				17. CERÁMICA/EI Cuaderno Azul/403,33€ 18. CERÁMICA/EI Cuaderno Azul/403,33€ 19. CERÁMICA/Isabel Rueda Cerámica/1048,67€ 20. CERÁMICA/Artesanía Talaverana/1153,13€ 21. CERÁMICA/Isabel Rueda Cerámica/1048,67€ 22. CERÁMICA/Artesanía Talaverana/1153,13€ 23. JUEGOS POPULARES/La Tata Carlota/350€ 24. JUEGOS POPULARES/La Tata Carlota/350€ 25. CERÁMICA/EI Cuaderno Azul/403,33€ 26. CERÁMICA/Artesanía Talaverana SI/1153,13€ 27. JUEGOS POPULARES/La Tata Carlota/350€ 28. CERÁMICA/EI Cuaderno Azul/403,33€ 29. CERÁMICA/Artesanía Talaverana/1153,13€ 30. LOS CASTILLOS MEDIEVALES/Pequeños Arqueólogos/290€ 31. LOS CASTILLOS MEDIEVALES/Pequeños Arqueólogos/290€ 32. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€				
TALAVERA LA NUEVA	P4500014H	2	700,00 €	1. JUEGOS TRADICIONALES/La Tata Carlota/350€ 2. NATURALEZ/La Tata Carlota/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
TEMBLEQUE	P4516700D	2	700,00 €	1.OBSERVANDO COMO LOS CIENTÍFICOS/Educación y Ocio Global/ 350 € 2. YO QUIERO SER CIENTÍFICA/Educación y Ocio Global/350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
TOLEDO	P4516900J	6	1.700,00 €	1. PINTURA CREATIVA/La Tata Carlota/350€ 2. PINTURA CREATIVA/La Tata Carlota/350 € 3. PINTURA CREATIVA/La Tata Carlota/350€ 4. PINTURA CREATIVA/La Tata Carlota/350 € 5. HABILIDADES SOCIALES E INTELIGENCIA EMOCIONAL/Kids Talent/150€ 6. BAILE MODERNO/Kids Talent/150€	2.100,00 €	1.700,00 €	1.211,25 €	71,25 %
TORRICO	P4517300B	2	580,00 €	1. EL ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. LA PREHISTORIA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %

Firmante 1 de 1: Jesús Prieto Sabugo | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General Actal. | Fecha hora firma: 23/12/2025 12:51:53



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
TORRIJOS	P4517400J	4	1.400,00 €	1. HONORABLES DAMAS Y CABALLEROS/Decora tu evento/350€ 2. HONORABLES DAMAS Y CABALLEROS/Decora tu evento/350€ 3. HONORABLES DAMAS Y CABALLEROS/Decora tu evento/350€ 4. HONORABLES DAMAS Y CABALLEROS/Decora tu evento/350€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	71,25 %
TOTANÉS	P4517500G	1	385,00 €	1. TEATRO SEMILLAS DE LUZ/Arauca Media/385€	350,00 €	350,00 €	249,38 €	64,77 %
TURLEQUE	P4517600E	2	1.364,00 €	1. TOCA-TOCA ANIMALES MISTERIOSOS/Ocioparc/682€ 2. EDUCANDO CON MAGIA/Ocioparc/682 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	36,57 %
URDA	P4517800A	2	580,00 €	1. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
VALDEVERDE JA	P4518000G	1	290,00 €	1. MOSAICOS/Pequeños Arqueólogos/290€	350,00 €	290,00 €	206,63 €	71,25 %
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	P4518800J	4	1.287,00 €	1. PLANETARIO/Ocioparc/341€ 2. PLANETARIO/Ocioparc/341€ 3. LA COLMENA VIAJERA/Ocio Parc/302,50€ 4. LA COLMENA VIAJERA/Ocioparc/302,50€	1.400,00 €	1.287,00 €	916,99 €	71,25 %
VILLALUENGA DE LA SAGRA	P4518900H	3	1.969,00 €	1. ANIMALES MISTERIOSOS/Ocioparc/682€ 2. ASTRONOMÍA/Ocioparc/682€ 3. LA COLMENA VIAJERA/Ocioparc/605€	1.050,00 €	1.050,00 €	748,13 €	38,00 %
VILLAMIEL DE TOLEDO	P4519000F	2	700,00 €	1. LABORATORIO DEL MAGO MERLÍN/Educación y Ocio/350€ 2. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
VILLAMINAYA	P4519100D	2	1.325,50 €	1. ASTRONOMÍA/Ocioparc/693€ 2. APICULTURA/Ocioparc/632,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	37,63 %
VILLAMUELAS	P4519200B	2	580,00 €	1. MOSAICOS ROMANOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. CASTILLOS MEDIEVALES/Pequeños Arqueólogos/290€	700,00 €	580,00 €	413,25 €	71,25 %
VILLANUEVA DE ALCARDETE	P4519300J	2	847,00 €	1. MI PEQUEÑO ECOSISTEMA/Humus Summum/423,50€ 2. MINIMUNDO ACUÁTICO/Humus Summum/423,50€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	58,88 %
VILLANUEVA DE BOGAS	P4519400H	2	700,00 €	1. EDUCACIÓN VIAL/Bermuy Aventuras/350€ 2. MANEJO CON DRON/Bermuy Aventuras/350€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	P4519600C	2	550,00 €	1. CONSTRUYE CON LEGO/Advance Innovacion Educativa/275€ 2. CONSTRUYE CON LEGO/Advance Innovacion Educativa/275€	700,00 €	550,00 €	391,88 €	71,25 %

Firmante 1 de 1: Jesús Prieto Sabugo | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General Actal. | Fecha hora firma: 23/12/2025 12:51:53



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
VILLASEQUILL A	P4519800I	2	1.260,00 €	1. PLANETARIO/Ocioparc/682€ 2. ESCAPE ROOM/Ocioparc/682€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	39,58 %
YELES	P4520200I	4	1.497,80 €	1. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arquólogos/290€ 2. TECNOLOGÍA 3D BOLÍGRAFO/Ocioparc/385€ 3. FORNITE NERF/Ludis Gestión/399,30€ 4. MAGIA/CSM Magicas Producciones/423,50€	1.400,00 €	1.400,00 €	997,50 €	66,60 %
YEPES	P4520300G	6	2.100,00 €	1. MANUALIDADES/Elena Quirós/350€ 2. MANUALIDADES/A.C. El Viaje Entretenido/350€ 3. GLOFLEXIA/Mágicas Producciones/350€ 4. MÚSICA/A.C. Aljibe/ 350€ 5. TEATRO/Grupo Kaos/350 € 6. MÚSICA TRADICIONAL A.C. Aljibe/350€	2.100,00 €	2.100,00 €	1.496,25 €	71,25 %
YUNCLER	P4520400E	2	1.364,00 €	1. PALEONTOLOGÍA/Ocioparc/682€ 2. ASTRONOMÍA/Ocioparc/682€	700,00 €	700,00 €	498,75 €	36,57 %
YUNCLILLOS	P4520500B	2	700,00 €	1. MISIÓN ESPACIAL/Educación y Ocio Global SL/350€ 2. DESARROLLO SOSTENIBLE/Educación y Ocio Global/350 €	700,00 €	700,00 €	498,75 €	71,25 %

Firmante 1 de 1: Jesús Prieto Sabugo | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General Actal. | Fecha hora firma: 23/12/2025 12:51:53



ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	Nº TALLERES	Inversión solicitada	Concepto inversión aprobada	Subvención máxima en función de la inversión solicitada	Subvención a conceder	Prorratio cantidad máxima a 100.000	Porcentaje subvención
YUNCOS	P4520600J	8	2.320,00 €	1. ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€ 2. EL ARTE RUPESTRE/Pequeños Arqueólogos/290€ 3. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 4. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 5. CERÁMICA ROMANA/Pequeños Arqueólogos/290€ 6. CERÁMICA PREHISTÓRICA/Pequeños Arqueólogos/290€ 7. MOSAICOS ROMANOS/Pequeños Arqueólogos/290€ 8. MOSAICOS ROMANOS/Pequeños Arqueólogos/290€	2.800,00 €	2.320,00 €	1.653,00 €	71,25 %
		430	176.499,72 €		150.500,00 €	140.350,62	100.000,00 €	56,66 %

Esta subvención es compatible, para el mismo proyecto subvencionable, con cualquier otro tipo de ayudas concedidas para los mismos fines, siempre que el importe global y concurrente de las mismas no supere el coste total de las acciones o actividades subvencionadas.

Realizada la actividad, los ayuntamientos abonarán el importe íntegro de la subvención concedida a las entidades colaboradoras que impartan lo talleres previa justificación a través de las facturas correspondientes.

El abono de la subvención se efectuará mediante un pago único, previa justificación de haber realizado íntegramente la inversión aprobada y subvencionada y haber cumplido todas las condiciones impuestas en este acuerdo y en la normativa reguladora. No se realizarán pagos parciales ni anticipados.

Siempre que exista crédito adecuado y suficiente, si de la comprobación de la documentación justificativa de las actuaciones se deduce la adecuada justificación de la subvención, la realización íntegra de la inversión aprobada, el cumplimiento de la finalidad que determinó su concesión, así como el cumplimiento de las condiciones establecidas en este Acuerdo de concesión, en las Bases reguladoras, Convocatoria y demás normativa aplicable, se procederá al abono de la subvención. El incumplimiento de cualquiera de ellas dará lugar a la declaración de incumplimiento de condiciones y a la consiguiente declaración de pérdida de la subvención.

CONDICIONES PARTICULARES DE LA RESOLUCIÓN

La concesión de esta subvención queda supeditada al cumplimiento por parte de la Entidad beneficiaria de las siguientes condiciones particulares, sin perjuicio de las generales de obligado cumplimiento:

1) La presente subvención se regirá por las Bases reguladoras y Convocatoria de la décima edición del programa educativo de talleres didácticos en centros escolares de la provincia de Toledo durante el curso escolar 2025-2026 (BOPT número 144 de 31 de julio de 2025). En consecuencia, el beneficiario deberá cumplir la totalidad de las obligaciones y condiciones impuestas en dicha normativa.

2) Realizar de forma íntegra la inversión aprobada.

3) El inicio y ejecución de la inversión aprobada deberá realizarse entre el día de la solicitud de la subvención y el 30 de junio de 2026.

4) Finalizar la inversión y cumplir todas las condiciones del Acuerdo y las Bases reguladoras, como máximo, hasta el 30 de junio de 2026 y justificar las mismas de forma telemática ante la Diputación Provincial de Toledo antes del 31 de agosto de 2026, aportando solicitud de pago de la convocatoria Anexo II, junto con certificado del Secretario Interventor, según Anexo III, cuenta justificativa según Anexo IV, memoria descriptiva de las inversiones e indicación de la publicidad realizada, y documentación acreditativa del domicilio social y fiscal en la provincia de Toledo de las entidades que hayan realizado los talleres, según base decimotercera de la convocatoria.

SEGUNDO.- Aprobar el compromiso del gasto consecuente, por un importe conjunto cifrado en 100.000,00 euros, con imputación a la aplicación presupuestaria 2025.3340.4620024 del Presupuesto General en vigor y contra la previa autorización de gasto de la operación contable núm. 2025.2.0019943.000.

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo, en la página web de la Diputación Provincial y en el B.O.P, a los efectos legales pertinentes.

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a las entidades interesadas, con indicación de los recursos que resulten procedentes.

DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Los Señores/as reunidos, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerdan aprobar la propuesta anteriormente transcrita, facultándose a la Presidenta para dictar cuantos actos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo.

ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES E IGUALDAD

DELEGACIÓN DE DEPORTES

N) CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO Y EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE TOLEDO PARA LA REALIZACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO MERCHANDAISING POR LA CELEBRACIÓN DE TOLEDO CIUDAD EUROPEA DEL DEPORTE 2025”.

D^a. Pilar Martín Álvarez, Diputada de Deportes e Igualdad, informa de haberse recibido una solicitud de colaboración (Anexo I) presentada con N^o de Registro 202599900027054, de fecha 16/12/2025, por la Alcalde-Presidente del PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE TOLEDO, en relación con la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO MERCHANDAISING POR LA CELEBRACIÓN DE TOLEDO CIUDAD EUROPEA DEL DEPORTE 2025”, que tiene lugar en su localidad.

Por ello, instruido el correspondiente expediente de concesión directa de subvención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.2. c) de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, y vistos los informes favorables del Sr. Secretario General, del Sr. interventor y

